LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por la **1ª Fiesta Brocheriana**, desarrollada el día 16 de octubre en la ex Cárcel San Martín de la ciudad de Córdoba, en el marco del 10° aniversario de canonización de San José Gabriel del Rosario Brochero, destacando la recuperación de la memoria histórica de la nuestra provincia.

Córdoba, 29 de octubre de 2026.-

D-31974/26

REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA